

# **I CONCURSO DE BELENES CONCELLO DE O GROVE**

Con objeto de promocionar las manifestaciones culturales de más arraigo y tradición popular que tienen lugar en estas fiestas navideñas, el Concello de O Grove convoca su Concurso de Belenes Familiar con arraigo a las siguientes bases:

## **1º PARTICIPANTES:**

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas empadronadas en O Grove, y que realicen su montaje dentro del término municipal de O Grove.

Cada participante podrá presentar a concurso un único Belén. Los participantes ceden el derecho de imagen de su Belén al Concello de O Grove.

## **2º INSCRIPCIONES:**

Las personas interesadas en participar en el concurso deberán formalizar sus inscripciones desde el día 1 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2012, ambos inclusive, enviando una o varias fotografías junto con los datos personales (nombre y apellidos, dirección y nº teléfono) al correo electrónico [comercio@concellodogrove.com](mailto:comercio@concellodogrove.com) y publicando una fotografía en el facebook de Rede Bibliotecas O Grove.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de estas bases.

## **3º CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:**

Los belenes podrán ser de cualquier tamaño.

Se valorará positivamente la creación artística (originalidad, ingenio, diseño, originalidad y modernidad e innovación), los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados, el esfuerzo y laboriosidad en la ejecución de las obras. No se valorarán las composiciones de mal gusto y todo lo que atente con el carácter propio que debe presidir los nacimientos.

## **4º JURADO:**

El Jurado estará compuesto por 6 personas que designe el Concello de O Grove.

## **5º PREMIOS:**

1º Premio: Vales por importe de 100 € para gastar en el comercio local.

2º Premio: Vales por importe de 50 € para gastar en el comercio local.

## **6º RESULTADO:**

El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer el día 21 de diciembre de 2012, asegurándole la publicidad adecuada y entregando los premios el día 26 de diciembre de 2012 en la forma que más adelante se determine.

La participación en este Concurso, supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.